

Expediente n.º 1.287.335/2018

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2018

Asisten:

D. Alberto Cubero Serrano, Concejal Presidente
D. Eloy García Escós, Vocal de ZeC y Vicepresidente
D. Miguel A. Gonzalo Redondo, Vocal de ZeC
D. Jesús Arcusa Esteban, Vocal de ZeC
D. Guillermo Ortiz Ortiz, Vocal del PSOE
D. Daniel Sánchez Guía, Vocal del PSOE
D. Daniel García López, A.VV. Ebro
D. José A. García Solana, A.VV. Aljafería
D.ª M.ª Jesús Trébol Espún, A.VV. Torres S. Lamberto
D. Ángel Rezusta, Representante del Mayor
D.ª Elena Gracia Baquero, Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos
Secretario: D. José A. Rovira Tolosana, Jefe de Unidad de la Junta

En Zaragoza, a 18 de octubre de 2018, a las diecinueve horas se inicia la sesión, en el Centro Cívico La Almozara, sito en Avd. Puerta Sancho, 30.

Se excusan las Sras.: Sánchez Doñaguada, Pallás Buey, Arguedas Concha y Zorita Puig.

Se constituye el pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

ÚNICO.- Propuesta de ejecución del remanente de los Presupuestos Participativos de 2018 en la Junta M. La Almozara (expediente n.º 1.158.630/2018).

García Escós: Da lectura a la siguiente propuesta:

En la sesión del Pleno de la Junta, de 13 de septiembre de 2018, sobre la cuestión del REMANENTE de los Presupuestos Participativos en la Junta en 2018, se facultó al Vocal Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Vicepresidente de la Junta Municipal La Almozara para que indagara la posibilidad de utilizar dicho remanente, por importe de 35.770 €, en una actuación que correspondiera a la propuesta 2056 "Zona infantil en Parque Aljafería" que contó con 88 votos de la ciudadanía, pero valorada en 43.000 €.

Así pues, esta Junta se comunicó con técnicos de la Oficina T. de Participación Ciudadana y con la técnica encargada de equipamientos del Servicio de Parques y Jardines, ésta última nos comunicó que no se puede hacer en paralelo al parque infantil adaptado que se hizo en el año 2017, por no dificultar el paso y otras cuestiones técnicas.

Así mismo, se ofreció a redactar un proyecto en el parque infantil de la plaza Emilio Alfaro, inmediato al parque de la Aljafería, modificando el coste del proyecto de 43.000 € a nuestro remanente de 35.770 €. Por lo que se daría servicio en una zona inmediata a las necesidades de los niños más pequeños, buscando una solución a la demanda existente.

Todo esto significaría no realizar pues la semaforización de la rotonda que contó solamente con 50 votos, propuesta n.º 2609.

Para este fin, dichos servicios nos requieren la aprobación de la modificación del proyecto en una sesión extraordinaria del Pleno de la Junta.

Cuya parte dispositiva dice:

ÚNICO.- Solicitar al Servicio de Parques y Jardines la remodelación del proyecto de la propuesta n.º 2056 de los Presupuestos Participativos de 2018, consistente en la renovación del parque infantil situado en la plaza Emilio Alfaro, por importe de 35.770 €, adecuándolo a través de los medios técnicos que posibiliten dicho gasto en lugar del de su valoración de 43.000 €, que contó con 88 votos.

En lugar de la ejecución de la propuesta 2609, la colocación de semáforos en la rotonda entre avds. Pablo Gargallo y Puerta Sancho, que contó con 50 votos.

Se dará traslado del presente acuerdo al Servicio de Parques y Jardines y a la Oficina Técnica de Participación Ciudadana, para la redacción del proyecto y la publicación en la página web municipal, respectivamente.

Ortiz Ortiz: Expone que su grupo está de acuerdo con la propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

EL SECRETARIO

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: José A. Rovira Tolosana

Fdo.: Alberto Cubero Serrano